

Dirigentes chilotes colocaron bajo la lupa el proyecto de ley de Escuelas Protegidas

La iniciativa del Gobierno ya pasó su primera valla en la Cámara Baja restando ahora que sea revisada por el Senado antes de ser enviada al Poder Ejecutivo.

Diversas interpretaciones con serios reparos respecto de su ejecución expusieron dirigentes del Colegio de Profesores en Chiloé al proyecto de ley de Escuelas Protegidas aprobada esta semana en la Cámara de Diputados y Diputadas.

La iniciativa gubernamental tiene como norte principal potenciar la seguridad en los establecimientos educacionales a partir de la espiral de hechos de violencia, amenazas e incautación de armas que se han denunciado en los últimos días.

Para la presidenta comunal del Colegio de Profesores en Ancud, Pamela Carrasco, instaló sus dudas respecto de esta ley si es que en la práctica no va a contar con financiamiento para su puesta en marcha.

“Cuando una ley no tiene financiamiento está condenada a fracasar, porque finalmente están recargando y entregando en el

fondo que nos hagamos cargo las propias comunidades y equipos profesionales de las situaciones de violencia que son mucho más estructurales que lo que puede controlar la escuela”, reflexionó la docente.

La dirigente fue más allá al momento de reparar los contenidos de esta norma con aspectos que no está mirando **“y que tiene que ver con el rol que cumplen las familias, es fundamental, ya que las familias lo que hacen es desentenderse del cuidado y acompañamiento de sus propios hijos”.**

Su par del Colegio de Profesores en Castro, Isabel Calderón, hizo ver la importancia de implementar medidas tendientes a mejorar y robustecer la seguridad en las aulas de clases.

Sin embargo advirtió que la implementación de la Ley Escuelas Protegidas depende de un factor estrictamente económico para lograr su éxito.

La educadora expresó que **“si bien es algo necesario y**



FOTO REFERENCIAL.

urgente tomar medidas frente a acciones que de verdad llevan a la crisis, a un estado tan grave como lo que vivimos en Calama (...) las modificaciones fueron estructurales, por ejemplo, este proyecto aprobado en ninguna parte tiene un ítem de recursos”.

Agregó la dirigente que “este proyecto se lo van a recargar a los asistentes o a los profesores, alguien decía que antes el profesor hacía de todo, pero es otra realidad de estudiantes”.

BASES

Una mirada igual de crítica expuso la presidenta de la Unión Comunal Urbana de Juntas de Vecinos de Ancud, Adriana Gallardo, al analizar los alcances de esta normativa legal.

Gallardo que igual dicta clases en la educación pública insistió que esta política debe llegar a las bases para entender y abordar en conjunto

los problemas de inseguridad existentes en las escuelas y liceos.

“Jamás es tarde, hay que conversar con los centros de padres, hay que conversar con los profesores, con los dirigentes, entre todos tenemos que combatir este flagelo, porque si no ponemos atajo, al gran problema que se está viviendo, a nosotros se nos va a ir de las manos”, advirtió la dirigente.

El proyecto de Ley Escuelas Protegidas que promueve el Gobierno deberá pasar al Senado durante el transcurso de los próximos días antes de su eventual aprobación.

Una propuesta que a nivel provincial coincide con una grave denuncia por amenazas de muerte que llegaron a través de un correo electrónico a cinco funcionarios del Liceo Galvarino Riveros de Castro y que mantienen tensionado el ambiente al interior del establecimiento.



CENTRO MEDICO ECOSUR

CONVENIOS: ISAPRE / FONASA / PARTICULAR

www.centromedicoecosur.cl

- RESONANCIA MAGNETICA
- SCANNER
- SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ASISTENCIA PARA RESONANCIA/SCANNER
- MAMOGRAFÍA
- RADIOGRAFÍA: DRA. JASNA URBINA / DRA. DANIELA BRACHO
- ECOGRAFÍA GINECOLÓGICA: DR. MIROSLAV YURAC / DR. ARIEL ROIZMAN
- ECOCARDIOGRAMA: DR. PEDRO LÓPEZ
- HOLTER DE PRESIÓN, HOLTER ARRITMIA Y ELECTROCARDIOGRAMA